

# Copa Andalucía 2024

La Copa de Andalucía es un evento diseñado para iniciar la temporada en un ambiente distendido y de hermandad, aprovechando este evento queremos dar la relevancia que merece la entrega de trofeos de nuestro campeonato. La entrega de trofeos se realizará al final de la cena de hermandad la cual será el sábado.

El formato de la prueba es distinto a lo que estamos acostumbrados, nos hemos basado en el formato utilizado en el legendario evento americano Reedy Race.

El número de participantes está limitado a:

- 39 Pilotos de 1/8 T.T Gas (3 grupos de 13 pilotos)
- 39 Pilotos de 1/8 T.T Eco (3 grupos de 13 pilotos)
- 13 Pilotos de Truggy (1 grupo de 13 Pilotos)

La carrera constará de dos entrenos controlados el Sábado por la mañana y directamente pasamos a 7 finales de 8 minutos (3 el sábado y 4 el domingo) de las cuales puntuarán los 5 mejores resultados de cada piloto.

La composición de los integrantes de cada grupo se irá variando en cada final a igual que la posición de salida, estando diseñado tanto la composición de los grupos como el orden de salida para que haya una total igualdad entre los participantes.

El Ranking Inicial se otorgará según el orden de inscripción.

Cada final se puntuará como una carrera independiente, otorgándose 1, 2, 3, 4... siendo la menor puntuación para el primer clasificado. Los desempates tras terminar la clasificación de la carrera se hará, contando el número de primeras posiciones, número de segundas posiciones, número de terceras posiciones, etc... En el caso de proseguir el empate se tendrá en cuenta el mejor tiempo de cada piloto.

Se recoge coches tras pilotar, tanto en entrenos como en las finales. Solo se quedará exento en el caso de tener que pilotar cuando te toque recoger. Los pilotos que corren más de una modalidad podrán pedir permiso al director de carrera para quedar exentos de la labor de recoger coches, siempre que el director de carrera crea que el circuito está suficientemente cubierto.

Se entregarán trofeos a los 10 primeros clasificados de cada categoría.

Es obligatorio disponer de la licencia de Aecar del año 2024.